OR ORIENTAL DEL VIRUOUS

ACTA: Empla ciúdad de Montevideo, el día 22 de julio de 2022, reunido el Consejo de Salarios del Grupo Nº 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Subgrupo 07 "Dulces, chocolates, golosinas, galletitas y alfajores, fideerías, panificadoras, yerba, café, té y otros productos alimenticios" Capítulo 7.5 "Molinos de café y te" integrado por: Delegados del Poder Ejecutivo: Tec RR.LL. Valeria Charlone y Soc. Maite Ciarniello; Delegados Empresariales: Dr. Raúl Damonte; y Delegados de los Trabajadores: Dr. Rodolfo Ferreira

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: Que en virtud de lo establecido en las cláusulas Cuarto literal iii) y Quinto literal i), del acuerdo de fecha 15 de noviembre del año 2021, corresponde aplicar a partir del 1ero de julio de 2022 sobre los salarios vigentes al 30 de junio de 2021 el 7% por concepto de aumento salarial, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

- a) 3.35% de aumento salarial compuesto por: i) por concepto de inflación proyectada para el período 1º de julio 2022 31 de diciembre 2022: 2,00%; ii) Por concepto de recuperación de salario real perdido en el período 1º de julio 2020 a 30 de junio 2021: 1,35% (resultado del 1,1% establecido en los lineamientos del Poder Ejecutivo más un 0,25% adicional por acuerdo de partes)
- b) 3.53%, corresponde, por concepto de correctivo de inflación un ajuste salarial en más, por la diferencia entre la inflación acumulada desde el 1ro de julio 2021 al 30 de junio 2022 (9.29%) y los ajustes salariales otorgados por concepto de inflación proyectada en el mismo período (5,56%), de forma de asegurar que no haya pérdida de salario real.

SEGUNDO: Que en virtud de lo establecido en las cláusulas Cuarto literal iv), del acuerdo de fecha 15 de noviembre del año 2021, corresponde aplicar a partir del 1ero de enero de 2023 sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2022 el **3,25**% por concepto de aumento salarial, resultante de la acumulación de los siguientes ítems:

- a) Por concepto de inflación proyectada para el período 1º de enero 2023 30 de junio 2023: 3,00%;
- b) Por concepto de recuperación de salario real perdido en el período 1º de julio 2020 a 30 de junio 2021: 0,25% (por acuerdo de partes).

TERCERO: Por consiguiente una vez aplicado los ajustes referidos en el artículo anterior los salarios mínimos a partir del 1° de julio de 2022 y 1° de enero de 2023 son los siguientes

5				01/07/22	01/01/23
SECTOR CAFÉ MOLIDO			MENSUAL	MENSUAL	
Jefe de Contaduría				\$69.565	\$71.826
			13.6	2	

Gl

Jefe de Producción	\$62.000	\$64.015
Encargado de Despacho	\$62.000	\$64.015
Cajero General (Auxiliar Calificado)	\$66.539	\$68.702
Cuenta Correntista	\$58.219	\$60.111
Auxiliar 1° de Escritorio	\$46.626	\$48.141
Auxiliar 2° de Escritorio	\$40.575	
Auxiliar 3° de Escritorio	\$37.811	
Auxiliar de Laboratorio	\$37.811	\$39.040
Auxiliar de Expedición	\$37.811	
Cajero de Despacho	\$37.769	\$38.997
Cajero de Sucursal		\$38.997
Auxiliar de Ventas		\$36.573
Telefonista	\$35.422	
Auxiliar Mayor de 18 años	\$33.772	
Auxiliar Mayor de 18 años (más de 1 año)	\$35.789	
Cadete Menor de 18 años (jornada de 6 horas)	\$24.445	
Viajante*	\$70.065	
Vendedor Repartidor de Interior (sueldo, comisión y viático)	\$70.065	
Vendedor Repartidor de Capital (sueldo y comisión)	\$55.888	
*Ningún trabajador puede percibir un salario inferior al mínimo establecido;	455.555	457776
comprende sueldo, comisión y exclusividad.		
	JORNAL	JORNAL
Chofer de Campaña	\$1.973	
Capataz	\$2.189	\$2.261
Capataz Encargado (con más de 15 personas)	\$2.189 \$1.989	\$2.261 \$2.054
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas)	\$2.189 \$1.989 \$1.938	\$2.261 \$2.054 \$2.001
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas)	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad)	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.349
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.349 \$1.792
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO	\$2.189 \$1.989 \$1.938 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.349 \$1.792 \$1.830
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.773 \$1.683	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.349 \$1.792 \$1.830 \$1.737
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista Chofer Repartidor Cobrador ***	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.736 \$1.773 \$1.683 \$1.568	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.792 \$1.830 \$1.737 \$1.619
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista Chofer Repartidor Cobrador ** Mecánico - Electricista	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.773 \$1.683	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.792 \$1.830 \$1.792 \$1.830
Capataz Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista Chofer Repartidor Cobrador ** Mecánico - Electricista ** (+\$157 por cobranza (10%) + \$ 222 (de viático por día)	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.773 \$1.683 \$1.568 \$1.958	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.349 \$1.792 \$1.830 \$1.737 \$1.619 \$2.022
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista Chofer Repartidor Cobrador ** Mecánico - Electricista ** (+\$157 por cobranza (10%) + \$ 222 (de viático por día) SECTOR CAFÉ SOLUBLE	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.736 \$1.736 \$1.568 \$1.958	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.792 \$1.830 \$1.792 \$1.619 \$2.022
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista Chofer Repartidor Cobrador ** Mecánico - Electricista ** (+\$157 por cobranza (10%) + \$ 222 (de viático por día) SECTOR CAFÉ SOLUBLE Operario Calificado	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.736 \$1.768 \$1.958 JORNAL \$1.307	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.737 \$1.619 \$2.022 JORNAL \$1.349
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista Chofer Repartidor Cobrador ** Mecánico - Electricista ** (+\$157 por cobranza (10%) + \$ 222 (de viático por día) SECTOR CAFÉ SOLUBLE Operario de Equipo de Fabricación	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.736 \$1.568 \$1.958 JORNAL \$1.307 \$1.938	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.349 \$1.737 \$1.619 \$2.022 JORNAL \$1.349 \$2.001
Encargado (con más de 15 personas) Encargado (con menos de 15 personas) Oficial Tostador 1/2 Oficial Tostador y Molinero de Café Molinero Pesador, Envasador, Embalador, Enfriador Peón Calificado Repartidor Ayudante Menor de 18 años (jornada de 6 horas) Sereno (incluye nocturnidad) Limpiador Empaquetador Operario de Máquina de Envasado Sector MOLIDO Elevadorista Chofer Repartidor Cobrador ** Mecánico - Electricista ** (+\$157 por cobranza (10%) + \$ 222 (de viático por día) SECTOR CAFÉ SOLUBLE Operario Calificado	\$2.189 \$1.989 \$1.989 \$1.989 \$1.861 \$1.765 \$1.307 \$1.512 \$959 \$1.765 \$1.307 \$1.736 \$1.736 \$1.768 \$1.958 JORNAL \$1.307	\$2.261 \$2.054 \$2.001 \$2.054 \$1.921 \$1.823 \$1.349 \$1.561 \$990 \$1.823 \$1.349 \$1.792 \$1.830 \$1.737 \$1.619 \$2.022 JORNAL \$1.349 \$2.001 \$1.404

Ningún trabajador del sector podrá percibir un salario inferior a los referidos precedentemente.

**Ajuste Julio 2022 (+\$157por cobranza (10%) + \$222 (de viático por día) valor ajustado

por 6.04% correspondiente al IPC Pasado enero-junio 2022.

(Se deja constancia que el valor del viatico a enero 2022 fue de \$209, que ajusto por 3.06%, ipc julio-diciembre 2021)

**Ajuste Enero 2023 (+\$162 por cobranza (10%) + el monto en pesos uruguayos de viático por día que resulte de ajustar el valor vigente al 31 de diciembre de 2022 (\$222) por la inflación ocurrida en el período 1/7/2022-31/12/2022.

Leída que fue la presente, se ratifica la misma y se firman 6 ejemplares del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados. Tesdado: Pr. Reul Damonte Mo UNIE Todado: Sr. Sergio Presed UNIE LINE